

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Agosto 4 del 2009

Señores
Accionistas de
AGRÍCOLA & AZUCARERA & A. AGRIAZUC
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa AGRÍCOLA & AZUCARERA S. A. AGRIAZUC., si ha tenido movimiento financiero durante el ejercicio fiscal 2008 y se han aplicado los procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Ing. Francisco Solórzano H.
COMISARIO

